

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WOLMANAGEMENT S.A.**

Al 03 día del mes de abril del año 2017, a las 15 h 00, en la AV. Hernán Cortez n56-38 de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía WOLMANAGEMENT S.A.; Ingeniero William Ricardo Medina Salazar propietario del 50% de las acciones de la compañía, y Katherine Fernanda Durán Herrera propietario del 50 % de las acciones de la compañía.

Presidente de la Junta Katherine Fernanda Durán Herrera, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente Ingeniero William Ricardo Medina Salazar

Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD. 800,00 por lo existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, el mismo que es tenor de lo siguiente:

13. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del 2016.
14. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016.
15. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de unirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

13. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Toma la palabra el Ingeniero William Ricardo Medina Salazar, Gerente de la Compañía y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016. Los accionistas proceden con el análisis de todos y cada uno de los resultados obtenidos por Gerencia, luego de los cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico 2016.

14. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADOS DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

EL Gerente de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los

mismos, luego de los cual resuelvan y aprueben por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año del 2016.

15. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Con respecto al quinto punto del orden del día, el Gerente manifiesta que no existen utilidades, en tal razón no se trata este punto.

Respetos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes; firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica. -

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 19h00 horas.



Ingeniero William Ricardo Medina Salazar
Gerente-Secretario



Katherine Fernanda Duran Herrera
Presidente - Accionista